

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

28350 ALICANTE.

Don Virgilio Sánchez Barberán, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Alicante, por el presente,

Hago saber: Se convoca Junta de Acreedores, que se celebrará el próximo 23 de octubre de 2009, a las 10:00 horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, en el procedimiento 213/08-R, siendo la concursada. Los acreedores podrán adherirse a la propuesta de convenio en los términos del artículo 103 hasta el cierre del lista de asistentes.

En Alicante, a, 29 de junio de 1009.- El Secretario Judicial.

ID: A090061440-1